



Patrimônio digital: reflexiones y posibilidades para la conservación de colecciones históricas y culturales en el municipio de São Borja-RS

Larissa Conceição dos Santos¹

Ingrid Bomfim Gonçalves²

Catarina Maria Amorim³

Resumen: El objetivo de la investigación es problematizar el tema de la conservación de la memoria pública y cultural desde la perspectiva de la comunicación, tomando como caso de estudio la ciudad de São Borja-RS-Brasil y como recorte analítico las colecciones-histórico culturales existentes en el municipio. De manera específica, se observa la situación de los acervos documentales existentes en la ciudad y se reflexiona acerca de la problemática de la conservación documental como parte fundamental en el proceso de preservación de la memoria pública y cultural, sosteniéndose, para eso, en la metateoría de la Semiótica Rusa o Semiótica Cultural. Como resultante, se observa la dramática situación de los archivos públicos en la ciudad y la urgencia de planteamiento de políticas públicas hacia la preservación de patrimonio documental, y, para el cual se presenta como alternativa el camino desafiador de la digitalización o virtualización de las colecciones.

Palabras Clave: Comunicación; Memoria Pública; Acervos; Semiótica Rusa.

Patrimônio digital: reflexões e possibilidades para a preservação das coleções históricas e culturais do município de São Borja-RS

Resumo: O objetivo da investigação é problematizar a questão da preservação da memória pública e cultural na perspectiva da comunicação, tomando como estudo de caso a cidade de São Borja-RS-Brasil e como quadro analítico as coleções histórico-culturais existentes no município. Especificamente, a situação das coleções documentais existentes na cidade é observada e o problema da conservação documental, como parte fundamental do processo de preservação da memória pública e cultural, é refletido, com base na metáfora da Semiótica Russa ou Semiótica Cultural. Como resultado, observa-se a situação dramática dos arquivos públicos na cidade e a urgência das políticas públicas para a preservação do patrimônio documental, para a qual se apresenta como alternativa, o caminho desafiador da digitalização ou virtualização das coleções.

Palavras-chave: Comunicação; Memória Pública; Coleções; Semiótica Russa.

1 Doutora em Sciences de l'Information et de la Communication (CELSA/ PARIS-SORBONNE) e Doutora em Ciências da Comunicação pela Escola de Comunicações e Artes (ECA-USP). Pesquisadora vinculada ao Laboratoire GRIPIC (CELSA, Paris-Sorbonne) e do Grupo de Pesquisa t3xto (UNIPAMPA). Professora Adjunta na Universidade Federal do Pampa - UNIPAMPA. E-mail: larissasantos@unipampa.edu.br

2 Mestranda em Comunicação e Indústria Criativa (PPGCIC-UNIPAMPA). Bacharel em Relações Públicas (UNIPAMPA). Atua como pesquisadora no Grupo de Pesquisa t3xto (UNIPAMPA/CNPq), na linha de pesquisa Fluxos Textos transmidiáticos e também no Grupo de Pesquisa GADH - Gestão de Acervos e Direitos Humanos (UFRGS/CNPq), na linha de pesquisa Gestão de acervos: conservação preventiva e documentação. E-mail: ingridbgoncal@gmail.com

3 Bacharel em Publicidade e Propaganda pela UNIPAMPA. Foi pesquisadora de iniciação científica (PIBIC- CNPq) no Projeto de Pesquisa *Memória Pública e Memória cultural: um estudo histórico-comunicacional* e integrante do Grupo de Pesquisa t3xto (UNIPAMPA). E-mail: catarinamsamorim@gmail.com

Introducción

La discusión acerca del patrimonio cultural, material o inmaterial, abarca una serie de otras temáticas que necesitan ser reflexionadas bajo la óptica de la preservación de los bienes comunes, de los espacios, objetos y documentos que guardan la memoria de un pueblo, una sociedad o nación. En el visón de Camargo (1999), el concepto de patrimonio cultural es por veces confundido con aquello de patrimonio histórico una vez que ambos llevan en común el interés por un conjunto de bienes de valor artístico, cultural e histórico, salvaguardados o registrados por instituciones de preservación patrimonial.

En Brasil, el tema de patrimonio ha llevado un largo tiempo para obtener el debido reconocimiento, producto de políticas públicas y culturales que empezaran a mirar a la memoria y a la necesidad de proteger dicho legado a través de medidas gubernamentales. Así, en 30 de noviembre de 1937, por medio del decreto-ley N.25 es creado el “Servicio de Protección al Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (SPHAN), junto al Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN), cuyas medidas se dedicaban, sobremanera, a la conservación de bienes arquitectónicos en detrimento de los documentales. Esa problemática de desprecio hacia la documentación y los archivos, de una manera general, es denunciada por investigadores como Camargo (1999), Belotto (2010) y Molina (2013) que sostienen haber ocurrido, históricamente, un fenómeno de marginalización de los acervos documentales, algo que empieza a modificarse solamente a mediados de los años 90 cuando de la aprobación de la llamada “Ley de los Archivos”⁴ (BRASIL, 1991), que sostiene, en primer artículo: “deber del poder público, la gestión documental y la protección especial a documentos de archivos, como instrumento de apoyo a la administración, a la cultura, a lo desarrollo científico y como elementos de prueba e información” (CONARQ, 2013, p. 18, en libre traducción).

Al proceso de evolución de las políticas culturales y de salvaguardia del patrimonio histórico, y en especial de los acervos documentales, que aquí nos interesa particularmente, súmanse también esfuerzos en dirección a la publicización y a la transparencia hacia el acceso democrático a toda y cualquiera información de interés público o general bajo la tutela de las instituciones nacionales, gracias a la promulgación de la “Ley de Acceso a la información”⁵ (BRASIL, 2011). Dicha Ley no sólo permite el acceso a informaciones, pero también estimula las entidades gubernamentales a resguardar los registros y tornar disponibles los archivos, registros y documentos a la consulta pública por la sociedad. Tales hechos modificaran el panorama de las políticas públicas, pero también de las prácticas documentales, así como la comunicación pública y gubernamental que ahora comienza a mirar a los acervos no solamente como objetos o materia-prima a las producciones mediáticas, pero también como parte importante de la memoria cultural, regional y nacional que necesita ser conservada y comunicada de manera abierta y amplia.

Según Luz y Weber (2017, p. 4, en libre traducción) “la relación entre la comunicación gubernamental y la memoria tiene lugar precisamente en esta producción de información y registros de un gobierno, porque es una comunicación que tiene como sujeto - prioritaria y necesariamente - los sitios gobernados”. Esto significa que la administración pública se hace responsable de salvaguardar la información, datos,

4 Lei nº 8.159, de 8 de janeiro de 1991.

5 Lei nº 12.527, de 18 de novembro de 2011.

documentos, documentos, diversos registros de sus administraciones y, en consecuencia, las leyes y políticas públicas desarrolladas a tal efecto, que conforman la memoria y la historia pública (ALMEIDA; ROVAI, 2011).

En este sentido, la investigación presentada aquí tiene como objetivo investigar y comprender, más ampliamente, el problema de la conservación de la memoria (DODEBEI, 2011) y, específicamente, la memoria pública (LUZ; WEBER, 2017) y cultural (ASSMANN, 1995; 2011; LOTMAN, 1996; 1998), teniendo como objeto de estudio los dispositivos públicos municipales que deben contribuir a esta salvaguardia - archivos, colecciones, memoriales, etc. Para ello, se adopta una perspectiva histórica y comunicacional (BARBOSA; RIBEIRO, 2011) con un enfoque en la memoria social (BOSI, 2003; CABECINHAS, 2011), con el fin de analizar la cultura en la dialéctica de la memoria/olvido.

La Semiótica Cultural como metateoría para el estudio de la preservación de colecciones

Iuri Lotman, lingüista ruso y semiótico, junto con otros estudiosos de la llamada Escuela Tartu-Moscú, trató de analizar la cultura como un conjunto de sistemas semióticos, es decir, un sistema de signos, que utilizan códigos, dando lugar a diversas expresiones humanas. La investigación desarrollada por estos investigadores dio lugar a la semiótica rusa o semiótica de la cultura, ya que una metateoría también arroja luz sobre los fenómenos de la memoria y su relación con la cultura, en la dinámica de la producción de sentidos.

En este contexto, se puede entender la cultura como un mecanismo organizado y complejo, que preserva la información, según la definición de Lotman (1996; 1998) y corroborado por otros investigadores como Ferreira (1994). Es posible percibir la similitud entre el concepto de cultura presentado por Iuri Lotman y el desarrollado por Clifford Geertz, en el que ambos teóricos, esto de la antropología, aquello de la lingüística, se basan en la concepción de que el ser humano tiene las habilidades de atribuir significados a las cosas, ya sean reales o simbólicas (SANTOS; MACHADO; AMORIM, 2021).

En uno de los postulados del autor, con respecto a la memoria desde la perspectiva de la culturología, Lotman afirma que “desde el punto de vista de la semiótica, la cultura es una inteligencia colectiva y una memoria colectiva” (LOTMAN, 1996, p. 109). En este caso, el autor asume que la cultura sigue siendo la misma con el tiempo, pero lo que varía son las interpretaciones a su alrededor que se actualizan y re-actualizan especialmente a través de textos.

Esta relación temporal y mnemotécnica de la cultura que se activa mediante la recepción y apropiación de objetos culturales por parte de los sujetos, se convierte en uno de los diferenciales de la teoría semiótica lotmaniana y que permite investigar la cultura tanto a través de una perspectiva histórica -sincrónica o diacrónicamente, a partir de los textos y documentos que guardan esta memoria- como comunicación, entendiendo la cultura como un conjunto de información, organizada y sistematizada, que revelan la dinámica de una sociedad y que se revelan en el trabajo interpretativo, en la operación semiótica de la atribución de significado a los objetos culturales. Por lo tanto, podemos deducir de esto que la cultura “es un sistema de almacenamiento, procesamiento y transferencia de información” (VELHO, 2009, p. 253), pero que también “utiliza códigos inherentes a la propia cultura, grandes signos convencionales, que organizados dan sentido a las diferentes expresiones de los grupos sociales” (Idem).

Hoy en día, las personas están acostumbradas a los medios digitales y a los nuevos avances tecnológicos, preservando la memoria en espacios físicos como las colecciones y el patrimonio se ha convertido en un gran reto. Dado que, según Bezerra y Oliveira (2013), “la preservación de estos bienes ha ido encontrando dificultades de conservación ante la escasez de recursos y la falta de voluntad política para su eficacia” (BEZERRA; OLIVEIRA, 2013, p. 05).

Sin embargo, con todos los avances en los medios de comunicación y la tecnología, estos problemas en relación con las colecciones culturales y el patrimonio pueden ser resueltos. Los nuevos medios digitales pueden dar forma a la memoria y, en consecuencia, la cultura.

En este sentido, si actualmente los textos escritos u orales, archivados en libros, cuadernos, registros sonoros, etc., corren el riesgo de perderse, debido a un cuidado incorrecto con materiales perecederos, ya que, según Bezerra y Oliveira (2013), dichos materiales se ven naturalmente afectados por las variaciones de humedad y temperatura, deteriorándose según el tiempo. Con los nuevos medios de comunicación, como herramienta de conservación, la restauración a través de sitios web, blogs y etc. puede servir al registro de la memoria y de los patrimonios históricos, además, como una promesa de preservación de la cultura.

Por lo tanto, los avances tecnológicos que se han producido son fundamentales para el registro y salvaguardia de las colecciones histórico-culturales. Según Machado (2010), la cultura como fruto de la semiosis, es un elemento de producción, es la transformación de la información percibida en texto, que no son sólo los resultados de un código. Según Lotman (1998) “el texto introducido desde el exterior estimula y conecta la conciencia. Pero para que esta ‘conexión’ suceda, el dispositivo que está conectado debe haber fijado en su memoria una experiencia semiótica” (LOTMAN, 1998, p. 09).

Así, la cultura es entendida como un sistema semiótico, en el que textos generan interpretaciones, de las interpretaciones relacionadas con la conciencia. Por lo tanto, al conservar los registros culturales, las generaciones futuras podrán comprender el contexto social y cultural en el que se insertan. Como podemos inferir, adaptando las colecciones a los nuevos formatos, poniéndolas a disposición en formatos digitales, hay una contribución a la cultura, permitiendo la resignación o creación de nuevos significados, a partir de los signos existentes.

Cabe destacar que, con los nuevos medios, no significa que las colecciones físicas deban ser sustituidas por digitales, sin embargo, haciendo uso de estas nuevas tecnologías para restaurar y poner los documentos a disposición para el acceso. Además, a medida que la humanidad evoluciona, en relación con los nuevos medios y tecnologías, los activos y las colecciones también deben adaptarse a los cambios, resignándose en lo digital.

En este sentido, y apoyado por el enfoque teórico de la Semiótica de la Cultura, se llevó a cabo un análisis centrado en las colecciones histórico-culturales existentes en la ciudad de São Borja, buscando reflexionar sobre los límites y posibilidades para su preservación.

Contexto y panorama de la investigación histórico-cultural

A partir de la investigación exploratoria inicial, llevada a cabo en 2018, fue posible realizar un

estudio de las políticas desarrolladas en el municipio de São Borja en materia de cultura. Con unos 62.000 habitantes, el municipio de San Borja se encuentra en el extremo oeste de Rio Grande do Sul, estado más al sur de Brasil, y cuenta con los títulos de “Tierra de Presidentes”, ciudad natal de los expresidentes Getúlio Vargas y Joao Goulart, “cuna de las Misiones Jesuitas”, reconocida como la primera reducción jesuita-guaraní fundada en Brasil (constituyente de los Siete Pueblos de las Misiones), y más recientemente “Capital del Fandango”, debido a sus atractivos histórico-culturales.

Desde una perspectiva diacrónica, teniendo en cuenta la historicidad y la materialidad de los registros relacionados con la memoria cultural de São Borja, se realiza una investigación exploratoria, basado en métodos bibliográficos y documentales, a través de la recopilación de datos en los archivos municipales, que permitieron la identificación de los principales Actos, decretos y leyes ordinarias municipales relacionadas con la cultura, el patrimonio y el turismo a lo largo de la historia del municipio de San Borja, demostrando las singularidades y puntualidad en las acciones desarrolladas, pero también revelando la fragilidad del sistema público en cuanto a la conservación de la memoria pública municipal (SANTOS; MACHADO; AMORIM, 2021). A partir de esta investigación se identificó un problema aún mayor, relacionado con la conservación de las propias colecciones municipales, que afectan directamente a la memoria pública y dificultan la recuperación de cualquier registro público municipal.

Por otro lado, se observa que las personas, organizaciones y colectividades comienzan a valorar sus raíces, sus orígenes e identidades, reclamando a través de acciones y proyectos de rescate conmemorativo su lugar en la historia. La comunicación, en este contexto, asume un papel fundamental, ya sea en la recuperación, valorización o promoción histórica y patrimonial, a través de los más variados procesos de comunicación y metodologías de investigación que pueden, por lo tanto, aportar a la problemática de la conservación y visibilidad de las colecciones municipales entendidas como patrimonios públicos.

La memoria, el patrimonio y el problema de la conservación

La palabra patrimonio, así como la memoria, tiene varios significados e interpretaciones (FERREIRA, 2006), pero el significado en el que se utiliza en la contemporaneidad, siendo más relacionado con los “bienes culturales” surgió al comienzo de la Revolución Industrial. Según Leite (2011), el concepto de patrimonio cultural ha pasado de un discurso “patrimonial” sobre los hitos culturales del pasado, a un concepto que define el patrimonio como un conjunto de bienes culturales, relacionados con identidades de grupo, manifestaciones o declaraciones significativas, que permiten valorar las huellas del pasado y las actuales, las técnicas y la realización.

Natural, arqueológico, intangible, material, archivístico, patrimonio documental son las categorías que conforman el patrimonio cultural acompañado de su valor social, económico, cultural y científico (SOUZA, 2016). Según Bezerra de Menezes (1994), los “valores culturales” no se imponen por sí solos, sino que son el resultado de una acción social, es decir, necesitan intervenciones que lo legitimen como un bien cultural. En este sentido, Guimarães (2012, p. 74, en libre traducción) señala que, de la misma manera, la “preservación del patrimonio cultural tampoco se lleva a cabo espontáneamente, necesita el establecimiento de políticas y estrategias de la sociedad para que pueda cumplir su función, cual sea: su supervivencia en las mejores condiciones posibles”.

Guimarães (2012, p. 74, en libre traducción) también destaca cuatro justificaciones para establecer programas para la preservación de colecciones culturales, son ellas:

Asegurar el ejercicio de la memoria y la ciudadanía; para garantizar la continuidad de las manifestaciones culturales; asegurar el producto intelectual, la acumulación de conocimiento y conocimiento por parte del hombre, a lo largo de la historia; y garantizar el mantenimiento de los elementos de la naturaleza y del medio ambiente.

Sin embargo, en lo que respecta a la conservación de las colecciones, más concretamente de los materiales, arqueológicos, archivísticas y documentales, hay factores externos que deben tenerse en cuenta, como factores ambientales de temperatura, humedad, iluminación, limpieza de espacios, etc.

Según Teixeira y Ghiozone (2012, p. 15, en libre traducción):

El estado de conservación de un objeto está intrínsecamente ligado al material en el que fue elaborado, a la técnica constructiva y a la trayectoria de las condiciones de almacenamiento y exposición. Cuando un objeto se mantiene en condiciones adecuadas de almacenamiento y exposición, los factores de degradación se estabilizan, requiriendo únicamente su mantenimiento con procedimientos de conservación preventiva, tales como higiene, control de microorganismos e insectos, embalaje protector, correcta manipulación, entre otros.

Por lo tanto, cabe señalar que deben priorizarse los procedimientos de conservación. Sin embargo, para llevar a cabo la preservación del patrimonio es necesario “conocerlo a través de los mecanismos de identificación y evaluación; y protegerlo, utilizando actos tales como el registro, el ‘tombamento’ y el establecimiento de normas apropiadas de acceso, uso, custodia y preservación”(GUIMARÃES, 2012, p. 75).

En Brasil, el Instituto Nacional del Patrimonio Histórico y Artístico (IPHAN) es el organismo responsable de la preservación del patrimonio nacional, pero los gobiernos municipales y estatales también deben, por ley, promover la protección, el mantenimiento y la conservación de los bienes culturales que están bajo su tutela (GUIMARÃES, 2012).

Teniendo en cuenta el alcance de este trabajo, vale la pena destacar que entender las cuestiones relacionadas con la preservación y conservación de las colecciones culturales no es sólo tarea de especialistas en patrimonio cultural, sino también profesionales de diversas áreas como Historia, Microbiología, Museología, Comunicación, y varios otros que además de estos aportan al trabajo de preservación de las diversas formas de registro de la memoria, en sus diferentes tipos de apoyos.

Las organizaciones y espacios de salvaguardia histórico-culturales (museos, bibliotecas, archivos, etc.) necesitan mirar críticamente al pasado, recuperarlo y analizarlo en perspectiva y no sólo retrospectivamente, para reflexionar sobre los acontecimientos a la luz de los desafíos actuales. El pasado, cuando se aborda a través de una perspectiva hermenéutica, es decir, con el objetivo de reflexionar y comprender los hechos, y no por la perspectiva funcionalista de los productos y resultados, es capaz de superar los anhelos de patrimonialización y museificación y valorar sus contribuciones al presente y al futuro.

En relación con las formas en que la memoria está patrimonializada y tomando las tecnologías de la comunicación como foco y alcance de discusión, se puede indicar que los pueblos grapados construyen sus recuerdos colectivos, de manera virtual, por la herencia de sus antepasados, de la misma manera que lo hizo toda la humanidad antes de que se desarrollara la creación de la tecnología de la escritura (DODEBEI, 2011, p. 38, en libre traducción).

Con el advenimiento de las tecnologías de la información digital, colecciones y patrimonios históricos, materiales o intangibles, comienzan a componer la memoria digital, disponible y accesible a través de medios electrónicos como la web.

El fenómeno de la digitalización de documentos, la numerización de la información y la salvaguarda de las colecciones documentales, fotográficas, visuales y auditivas en un espacio virtual (cibespacio), subraya la cuestión de la conservación del patrimonio, pero también destaca su difusión y recuperación en un ámbito digital y globalizado, en el que emerge el concepto de “patrimonio digital”.

El patrimonio digital puede estudiarse desde la perspectiva de la memoria, considerándola como un proceso de formación permanente, o incluso a la luz de la historia, como resultado de una elección que pretende representar, simbólicamente, una institución o acción social (DODEBEI; GOUVEIA, 2006).

Considerar un objeto o colección como patrimonio implica el cumplimiento de ciertos atributos tales como: la existencia de un objeto; el deseo de memoria; protección de las pérdidas, además de considerar también el valor y el peligro (DODEBEI; GOUVEIA, 2006).

La existencia de un activo patrimonial se refiere a su valoración más allá de la representación individual y aislada de un objeto, pero como representante de un grupo o clase. Así, el activo recibe importancia patrimonial por su apreciación global, el conjunto de objetos o acciones indicados como patrimonio de un grupo o una empresa.

Además de la categorización clásica entre bienes muebles e inmuebles, basada en la materialidad de los objetos, Dodebei y Gouveia (2006) destacan la dimensión inmaterial y la virtualidad del patrimonio, y su composición como objeto, llevando un deseo de memoria y protección, defendiendo la incoherencia de discriminar los bienes *entre materiales e inmateriales*.

debido a esta nueva configuración social posmoderna o modernidad tardía, que privilegia a la cultura de la vida cotidiana, el lugar y las periferias, representadas por las manifestaciones conmemorativas, nace e institucionaliza el patrimonio cultural inmaterial.” (DODEBEI; GOUVEIA, 2006, en libre traducción).

El modelo de observación del patrimonio virtual, desde la memoria, muestra que está sujeto a modificaciones y re-interpretaciones por parte de la sociedad, mientras que su acceso es facilitado a través de los medios digitales. La preservación del patrimonio y, en consecuencia, de la memoria virtual, se basa en la difusión de la información. Así, la memoria se construye a través del intercambio de información en el entorno digital, en un proceso de co-construcción de significados o re-significación del repertorio individual y la interacción colectiva.

El patrimonio cuando se digitaliza no pierde su materialidad. El soporte cambia y su horizonte de alcance se extiende al ámbito de la world wide web, lo que permite su salvaguarda y su recuperación, pero no garantiza la conservación de los formatos originales, ni la excepción de los cambios en los registros. En ese sentido, la preservación de las colecciones histórico-culturales, acá observadas como patrimonios, sigue siendo un desafío que no encuentra una solución ni sencilla ni definitiva a través de la digitalización de los acervos.

Enfoque metodológico del estudio

En opinión de Barbosa y Ribeiro (2011, p. 14, en libre traducción) la introducción del enfoque histórico en la comunicación debe recurrir al análisis de “prácticas articuladas en torno a los modos de

comunicación”, privilegiando el estudio de los actores y la forma en que se relacionan con la historia a través de la comunicación (mediando el papel de la comunicación), en lugar de limitarse al estudio de los vehículos, o la comunicación de objetos asignados fuera de su contexto de uso (giro pragmático en los estudios de la historia).

La comunicación puede investigar perfectamente los fenómenos históricos, las huellas del pasado y la memoria de la sociedad, tomando como ancla los procesos de comunicación que lo impregnaron. Pero para ello, necesita romper con los lazos que lo vincula casi exclusivamente al presente, a la inmediatez mediática, aunque esto aparentemente pueda darle credibilidad.

El enfoque histórico, como la teoría y la metodología, a menudo se reserva a expensas de un enfoque operativo, observando documentos, registros e información como objetos, fuentes al servicio de la comunicación estratégica, pero poco interpretativa.

En el caso del trabajo que conducimos, se realizó, inicialmente, una investigación exploratoria (GIL, 2010) a través de la recopilación de datos primarios y secundarios, utilizando como métodos la investigación bibliográfica y documental (PRODANOV; FREITAS, 2013), en esto a partir de la investigación con las colecciones municipales y archivos (biblioteca municipal, archivo público y archivo del Ayuntamiento) y en el que a través de fundamentos teóricos sobre cultura, memoria, colecciones y centros de memoria y documentación problematizados desde la perspectiva de la comunicación.

Como resultado, el estudio hace una reflexión sobre el tema de la memoria pública y cultural, presentando, como resultado preliminar, el panorama de las colecciones y archivos existentes en la ciudad de San Borja, en cuanto a objetos, documentos y formas de conservación de estos espacios, fruto de la investigación exploratoria iniciada en 2018, junto al Archivo Público Municipal, Memorial Casa João Goulart, Museo Getúlio Vargas, Museo Ergológico de Estancia-Os Angueras y Museo Municipal Apparício Silva Rillo.

El estudio se justifica a partir de la dificultad de acceso y sistematización de datos relacionados con la cultura en el municipio, y los retos observados para la conservación de este patrimonio y, como resultado, no sólo contribuyen al rescate de la memoria cultural, sino que también busca contribuir al conocimiento y reconocimiento de la cultura y las colecciones/archivos municipales (CAMARGO; GUIMARÃES, 2015) como espacios de recuerdo (ASSMANN, 2011) y conservación de la memoria pública.

Resultados preliminares: problemas y retos junto con las colecciones de São Borja-RS

La recopilación de datos, presentada a continuación, se refiere a la investigación exploratoria realizada en la ciudad de San Borja, Rio Grande do Sul, con el fin de identificar las colecciones histórico-culturales existentes en el municipio, la constitución de dichos espacios, variedad de fuentes existentes y condiciones de acceso a la información (SANTOS; MACHADO; AMORIM, 2021).

La ciudad de São Borja se encuentra en el extremo oeste de Rio Grande do Sul, es conocida popularmente como “Terra dos Presidentes”, lugar de nacimiento y residencia de dos ex Presidentes de la República, Getúlio Vargas (1930-1945 y 1951-1954) y Joao Goulart (1961-1964), así como el lugar de

nacimiento de las Misiones Jesuitas-Guaraníes de Brasil (primera reducción jesuita-guaraní brasileña), en 1682. Todos estos factores ya posicionan a la ciudad en un lugar privilegiado de la historia brasileña, y han atraído nuestra atención a la investigación relacionada con las prácticas de preservación de la memoria del municipio y, especialmente, de las fuentes históricas y culturales existentes, pero a menudo desconocidas o incluso devaluadas como patrimonio histórico-cultural material.

En este sentido, entre 2018 y 2020 se llevó a cabo un estudio de los espacios histórico-culturales existentes en la ciudad de San Borja, titulares de colecciones, archivos y fuentes de información de importancia histórica. Como resultado, se identificaron seis (6) espacios o colecciones para la composición del estudio, que fueron: 1) Museo Getúlio Vargas; 2) Casa Memorial Joao Goulart; 3) Museo Aparício Silva Rillo; 4) Museo Ergológico de la Estancia; 5) Colección de la Municipal de Vereadores; y 6) Archivo Público Municipal de São Borja.

A partir del diagnóstico inicial de las colecciones, se observó la existencia de documentos en buen estado en la Casa Memorial João Goulart, pero no todos están debidamente catalogados, lo que dificulta la investigación y el acceso del público. En el museo Getúlio Vargas, había una dificultad para poder acceder a la información, porque no daban acceso y no sabían aclarar la información de la colección. En el Archivo Municipal, observamos que la colección está mínimamente organizada y, a pesar de la precariedad del espacio y las condiciones de asignación y conservación del archivo, hay un servidor público municipal que busca organizar y clasificar documentos, ayudando a los investigadores y a la comunidad en general en la búsqueda de información. El espacio del Archivo de la Camara Municipal de Vereadores no es adecuado para la salvaguarda y conservación de documentación de suma importancia para la historia política y social de la ciudad. El archivo no fue sistematizado u organizado tampoco y sólo una parte de la colección documental fue digitalizada, pero no es accesible para la comunidad.

Así, la investigación revela la negligencia con las colecciones histórico-culturales existentes en el municipio de San Borja, especialmente los archivos de la Camara Municipal de Vereadores, la Casa Memorial Joao Goulart y el Archivo Público Municipal, espacios que reúnen documentos y fuentes de invaluable interés, pero que aún carecen de estrategias de preservación estructuradas. El escenario aquí presentado demuestra la fragilidad del sistema municipal, en relación con las políticas públicas para la preservación de dicho patrimonio, así como la dificultad para acceder a la información contenida en estos espacios, revelando enormes retos, pero también numerosas posibilidades en el desarrollo de la investigación e iniciativas que contribuyan a la conservación de la memoria pública y cultural en el municipio.

Consideraciones finales

Después de los estudios iniciados en 2018, con el propósito de investigar la cultura y la memoria en el municipio de São Borja, especialmente las políticas y estrategias culturales municipales para preservar la cultura y la memoria de objetos históricos y documentos de valor, se observó, en primer lugar, la dificultad para localizar y tener acceso a información relacionada con prácticas, acciones y legislación dirigida a la cultura, revelando un notorio problema de transparencia pública. En segundo lugar, se identificó la existencia de diferentes fuentes de información histórico-cultural en la ciudad — colecciones o archivos de acceso público

—, pero, a menudo, almacenadas inadecuadamente, denunciando la ausencia de políticas de conservación documental y archivística. En este trabajo, nos dedicamos a observar este segundo aspecto, que se refiere a las colecciones y archivos existentes en el municipio y el problema que rodea su conservación.

En la investigación en cuestión, buscamos, a través de una perspectiva histórica y comunicativa, investigar y comprender, de manera más amplia, el problema de la conservación de la memoria cultural y pública del municipio de São Borja-RS, teniendo como objeto de estudio los dispositivos públicos municipales que deberían contribuir a esta salvaguardia - archivos, colecciones, memoriales, entre otros.

Por lo tanto, preservar la memoria es relevante para que las generaciones futuras entiendan el contexto social y cultural en el que se insertan. Además, a partir de estos textos, significan o renuncian a nuevos signos de las interpretaciones. Para ello, además de las colecciones físicas y los patrimonios culturales, una contribución son los nuevos medios digitales, poniendo a disposición la memoria de la cultura en el entorno virtual, resignando así cómo se realiza la preservación de la memoria, no dejando de lado lo tradicional, sino ayudando en la solución de los problemas señalados.

Bajo la perspectiva comunicacional, de la Semiótica de la Cultura, que sostiene el estudio, hemos observado y destacado la necesidad de valorar y promover la memoria pública, que puede traducirse, en general, en políticas públicas de conservación y divulgación de documentos e información, y, en concreto, en los procesos de digitalización de la colección pública municipal, permitiendo el acceso a la información por parte de diferentes ciudadanos, además de la comunicación de decisiones municipales y legislación a través de las páginas oficiales y páginas web del municipio, colaborando con la virtualización de la memoria a través de la creación y disponibilidad de colecciones públicas digitales (SANTOS; FERNANDES, 2020).

Referências bibliográficas

- ALMEIDA, J. R.; ROVAL, M. G. O. **Introdução à história pública**. Letra e Voz, 2011.
- ASSMANN, J.; Czaplicka, J. Collective memory and cultural identity. **New german critique**, n. 65, p. 125-133, 1995.
- ASSMANN, A. **Espaços da recordação: formas e transformações da memória cultural**. Campinas: Editora da Unicamp, 2011.
- BARBOSA, M. C.; RIBEIRO, A. P. G. (Org.). **Comunicação e História: partilhas teóricas**. 1. ed. Florianópolis: Insular, 2011.
- BELLOTTO, H. L. A função social dos arquivos e o patrimônio documental. In: PINHEIRO, Á. P.; PELEGRINI, S. C. A. (Orgs.). **Tempo, memória e patrimônio cultural**. Teresina: EDUFPI, 2010.
- BEZERRA, E. P.; OLIVEIRA, D. A. Preservação da memória: técnicas e tecnologias alternativas para a salvaguarda de acervos documentais. In: **Anais... XIV Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação (ENANCIB 2013)**, Florianópolis, 2013. Disponível em: <<http://repositorios.questoesemrede.uff.br/repositorios/bitstream/handle/123456789/2536/PRESERVA%C3%87%C3%83O%20DA%20MEM%C3%93RIA.pdf?sequence=1>> Acesso em: 08 nov. 2021.
- BEZERRA DE MENESES, U. T. Para que serve um museu histórico. In: MUSEU PAULISTA. **Como explorar um museu histórico?** São Paulo: Museu Paulista/USP, 1994, p. 3-6.

- BOSI, E. **O tempo vivo da memória**: ensaios de psicologia social. Ateliê Editorial, 2003.
- BRASIL. Lei de Arquivos. **Lei nº 8.159**, de 8 de janeiro de 1991. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/18159.htm Acesso em: 13 mai. 2021
- BRASIL. Lei de Acesso à Informação. **Lei nº 12.527**, de 18 de novembro de 2011. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2011/lei/l12527.htm Acesso em 15 mai. 2021.
- CABECINHAS, R. **Narrativas identitárias e memória social**: estudos comparativos em contexto lusófono. Publicações da Faculdade de Filosofia, Universidade Católica Portuguesa, p. 171-184, 2011.
- CAMARGO, C. R. A margem do patrimônio cultural: estudo sobre a rede institucional de preservação do patrimônio histórico no Brasil (1838-1980). 1999. **Tese** (Doutorado em História), UNESP, Assis, 1999.
- CAMARGO, A. M.; GUIMARÃES, S. G. **Centros de memória**: uma proposta de definição. São Paulo: Edições Sesc, 2015.
- CONSELHO NACIONAL DE ARQUIVOS (CONARQ). **Legislação arquivística brasileira**. Rio de Janeiro: mar. 2013.
- DODEBEI, V. D. Memória e patrimônio: perspectivas de acumulação/dissolução no ciberespaço. **Aurora**. Revista de Arte, Mídia e Política, n. 10, p. 36, 2011. Disponível em: <https://revistas.pucsp.br/aurora/article/download/4614/3473> Acesso em: 25 mar 2021.
- DODEBEI, V; GOUVEIA, I. C. Contribuições das teorias da memória para o estudo do patrimônio na web. In: **Anais ... VII Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação- ENANCIB**, Marília, 2006. Disponível em: <http://200.20.0.78/repositorios/bitstream/handle/123456789/494/Vera-Dodebei.pdf?sequence=1> Acesso em: 08 nov 2021.
- FERREIRA, J. P. Cultura é memória. **Revista USP**, n.24, p.114-120, 1994. Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/revusp/article/download/27032/28806> Acesso em: 08 nov 2021.
- FERREIRA, M. L. M. Patrimônio: discutindo alguns conceitos. Maringá: **Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós- Graduação em História**, v. 10, n. 3, 2006.
- GIL, A. C. **Como elaborar Projetos de Pesquisa**. 5.ed. São Paulo: Atlas, 2010.
- GUIMARÃES, L. **Preservação de acervos culturais**. Rio de Janeiro: Museu de Astronomia e Ciências Afins, 2012.
- LEITE, É. **Turismo cultural e patrimônio imaterial no Brasil**. São Paulo: Ed.Intercom, 2011.
- LOTMAN, I.M. **La Semiosfera I**. Semiótica de la cultura y del texto. Trad. Desiderio Navarro. Madrid: Frónesis Cátedra de la Universitat de Valencia, 1996.
- LOTMAN, Y. M. **La semiosfera II**. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio. Frónesis Cátedra/ Universitat de València, 1998.
- LUZ, A. J. A.; WEBER, M. H. Comunicação governamental e memória política: preservação e apagamento de informações oficiais nos sites das capitais. In **Anais...** Associação Nacional de Programas de Pós-Graduação em Comunicação. Encontro Anual (COMPÓS). São Paulo: Faculdade Cásper Líbero, 2017. Disponível em: <https://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/166215/001047294.pdf?sequence=1> Acesso em 26 fev. 2021.
- MACHADO, Irene. Cultura em campo semiótico. **Revista USP**. São Paulo, n. 86, p. 157-166, 2010. Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/revusp/article/download/13822/15640> Acesso em: 08 nov. 2021.
- MOLINA, T. S. Arquivos privados e interesse público: caminhos da patrimonialização documental. **Acervo**, v. 26, n. 2, p. 160-174, 2013. Disponível em: <http://revista.arquivonacional.gov.br/index.php/revistaacervo/article/download/522/520>
- PRODANOV, C. C.; FREITAS, E. C. **Metodologia do Trabalho Científico**: Métodos e Técnicas da Pesquisa e do Trabalho Acadêmico - 2ª Edição. Editora Feevale, 2013.

- SANTOS, L. C.; MACHADO, A. C. P.; AMORIM, C. M. Cultura e memória em perspectiva: reflexões sobre os acervos histórico-culturais no município de São Borja-RS. **Revista Sociais e Humanas**, v. 34, n. 1, p. 155-171, 2021.
- SANTOS, L. C.; FERNANDES, F. F. Desafios à preservação da memória cultural no Brasil: um estudo no município de São Borja. **Revista Brasileira de História da Mídia-RBHM**, v.9, n. 1, jan./jun, p. 219-236, 2020. Disponível em: <<https://revistas.ufpi.br/index.php/rbhm/article/view/8566>> Acesso em: 24 jul. 2020.
- SOUZA, M. A. F. A revitalização do museu de arte de Santa Maria: História, Memória e Patrimônio Cultural. **Dissertação** (Mestrado) - Universidade Federal de Santa Maria. Programa de Pós-Graduação Profissional em Patrimônio Cultural. Santa Maria, 2016.
- TEIXEIRA, L. C.; GHIZONI, V. R. **Conservação preventiva de acervos**. Florianópolis: FCC. Coleção Estudos Museológicos, v.1, 2012.
- VELHO, A. P. M. A semiótica da cultura: apontamentos para uma metodologia de análise da comunicação. **Revista de Estudos da Comunicação**, v. 10, n. 23, 2009.

Submetido em: 18.05.2021

Aceito em: 29.11.2021